ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

En la ciudad de San Luis De La Paz, Gto., siendo las 17:30 (diecisiete) horas con (treinta) minutos, del día 31 de enero del 2022, por vía zoom, se reunieron diferentes personas, previa convocatoria que les hiciera el presidente del consejo consultivo ciudadano por medio del director de protección civil, que en lo sucesivo se le llamará "secretario técnico", anexando a esta el siguiente orden del día: como primer punto: lista de asistencia y declaratoria del quórum. Como segundo punto: declaratoria de inicio de la sesión. Como tercer punto: lectura y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión. Como cuarto punto: lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior. Como quinto punto: explicación de la integración y atribuciones del consejo consultivo ciudadano. Como sexto punto: seguimiento de acuerdos. Como séptimo punto: asuntos generales. Como

- - - Como primer punto: pase de lista, el director de protección civil solicitó el nombre de los presentes encontrándose en el lugar: Lic. José Ricardo reyes gamba, coordinador de eje de seguridad. C. Brenda Viridiana Frías Sánchez supervisor del centro de emergencias del 911, c. Enrique Federico Sánchez López director de servicios municipales, ing. Luz Elena Govea López representante del instituto de la mujer. TEM. Juan Héctor Morin torres representante de bomberos, y paramédicos voluntarios, TEM. Guillermo merino becerra supervisor del módulo SUEG, TUM. Víctor Hugo pacheco flores director de la academia ciencias medico pre hospitalarias, DR. Dorian Monroy Córdoba director del IMSS, Dr. Arturo Olivo Recinos Dir, De CAISES, c. Luis Ramón Hernández Cruz. Arq. Aldo Coria Valdiosera Dir. Obras públicas, T.S.U. Comisario Fernando Luevanos Dir. Seguridad pública, Arq. Israel Ibáñez desarrollo urbano, c. Samuel Beltrán Ávila fiscalización. C. Francisco franco Chávez, rosario otero bautista enfermera, Dra. Ana Patricia Terrones López, Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Tejera, coordinador del área de planeación, estando presentes 19 de los 33 consejeros, señala que hay auorum. -----

- - - - Como segundo punto: inicio de la reunión. El director da por iniciada la reunión siendo las 17:35 hrs. (diecisiete) horas con (treinta y cinco) minutos. -- - ----- Como tercer punto lectura y en su caso, aprobación del orden del día de. El secretario técnico da lectura al orden del día y pregunta a los presentes si hay algún punto para tratar en asuntos generales, teniendo por parte de Planeacion una intervención con el tema relacionado con proyecto del programa del gobierno, posteriormente se somete el orden del día a votación, siendo aprobado por

- - - - Como cuarto punto lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior. El director comenta que el acta de la sesión extraordinaria donde se realizó la elección del representante ante COPLADEM ya está en su totalidad

---- Como quinto punto: explicación de la integración y atribuciones del consejo consultivo ciudadano. El Secretario Técnico explica las funciones como integrantes

1 . 1 4

del consejo consultivo de protección civil, el sistema municipal de protección civil es un conjunto de órganos, métodos y procedimientos que nos lo marca el art 8, esto nos lo dice el reglamento municipal de San Luis De La Paz, basado en la ley general y su reglamento de protección civil así como la ley estatal y su reglamento, somos primera respuesta en alguna emergencia para salvaguardar a la ciudadanía ya cuando nuestras capacidades de apoyo sean rebasadas por algún siniestro el apoyo lo solicitamos a protección civil estatal, el sistema municipal de protección civil se integra por: el presidente municipal, el consejo consultivo ciudadano en materia de protección civil, la dirección de protección civil, el titular de la dirección de protección civil y los grupos voluntarios o particulares registrados en el patrón. En la dirección estamos muy en conjunto con las direcciones involucradas promover acciones de coordinación y planeación de protección civil, gestionar los riesgos es lo importante para el trabajo de la protección civil, el consejo podrá proponer la incorporación de nuevos integrantes designados por las instituciones de organizaciones sociales, las sesiones de consejo estarán siendo una vez por mes dando cumplimiento a los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de los consejos consultivos ciudadanos. Para las comisiones se tendrán que checar la gestiones para los diferentes fenómenos que ocurran y así mismo para poder incorporar las direcciones y/o dependencias relacionadas con el fenómeno para dar el apoyo, como son: fenómenos geológicos, fenómenos hidrometeorológicos, fenómenos químicos, fenómenos sanitarios, fenómeno socio-organizativo, para ello hacer acciones preventivas para minimizar el impacto del mismo y así mismo como reconstruir, ahorita en la temporada nos estuvieron afectando mucho los impactos de incendios y pirotecnia, por eso la importancia de las dependencias de los hospitales del municipio, dentro del consejo tenemos a la coordinación de planeación para que nos asesoren y nos oriente, el secretario técnico le corresponde apoyar al presidente en la organización y el desarrollo de las sesiones del consejo como se viene haciendo, atribuciones de los vocales asistir a las reuniones proponer situaciones que se ven por fuera y trabajar en ellas, la causa principal del consejo es tener el punto de la ciudadanía que les esté afectando para

- - - - - como octavo punto: clausura de la sesión el director en ausencia del presidente y una vez agotado el orden del día y no habiendo nada que tratar da por

A

P. 2 | 4

C. Brenda Viridiana Frías Sánchez Supervisor del Centro de Emergencias del 911

C. Enrique Federico Sánchez López Director de servicios municipales

TEM. Juan Héctor Morin torres Representante de bomberos Y Paramédicos voluntarios

TEM. Guillermo merino becerra Supervisor del módulo SUEG

TUM. Víctor Hugo pacheco flores Director de la academia ciencias Medico prehospitalarias

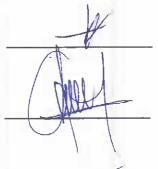
TEM. Germain Olvera Mendieta Secretario técnico

Lic. José Ricardo Reyes Gamba Coord. De eje de seguridad

Dr. Dorian Monroy Córdova Director del IMSS

Dr. Arturo olivo Recinos Dir. De CAISES











132 3 4

C. Luis Ramón Hernández cruz

Arq. Aldo Coria Valdiosera Dir. Obras publicas

Inspector TSU. Fernando Luevanos Dir. Seguridad publica

Arq. José Israel Ibáñez Sánchez Desarrollo urbano

C. Samuel Beltrán Ávila Fiscalización

Ing. Luz Elena Govea López Representante del Instituto a la Mujer

C Francisco Franco Chávez

C. Rosario Otero Bautista Enfermera

Dra. Ana Patricia Terrones López

Coordinador del Área de Planeación Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Tejera Lawren Hoh

ROSAGO CHREO ÀS